NOTA DGAF/DUOC N° 082/2023

Asunción, 23 de mayo de 2023

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a quien corresponda con relación al proceso de llamado en la modalidad de Contratación Directa N° 05/2023 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS con ID. 430291, a fin de remitir el Contrato N° 06/2023 y el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria correspondiente del proveedor adjudicado que se detalla a continuación:

Nro. CONTRATO	*PROVEEDOR ADJUDICADO*	*RUC*	**Monto Total**
06/2023	SENSICRED S.A.	80032508-7	Gs. 70.000.000

Con relación a la suscripción del Contrato fue firmado antes del plazo establecido en la Ley 2051/03, por lo que es oportuno informar al Señor Director, que la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con la cobertura de seguro de vida para los Agentes Especiales de la SENAD, para el efecto se adjunta Declaración Jurada conforme a lo que establece la Resolución DNCP Nº. 3893/2020.

Por lo tanto, solicito la difusión a través del Portal de la DNCP y la emisión del Código de Contrataciones correspondiente, a fin de proceder la ejecución del contrato.

Sin otro particular, me despido de usted muy atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

.....
Lic. MANUEL A. PORTILLO
Director
Dirección de la UOC – SENAD

Avda. Fndo. de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585

DECLARACION JURADA

La presente justificación la realizo en carácter de Declaración Jurada como Director de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENAD, dejando constancia de mi exclusiva responsabilidad de conformidad a lo que establece la Resolución DNCP Nro. 3893/2020, sobre la suscripción del **Contrato Nº 06/2023**, en el marco del llamado en la modalidad de Contratación Directa con ID. 430291 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS" adjudicado a la empresa **SENSICRED S.A. con RUC. 80032508-7.**

El contrato está suscripto en la fecha **05/05/2023**, la misma se realizó ante la necesidad urgente de contar con el servicio de provisión de pasajes aéreos.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DIRECCIÓN SECRETARÍA NACIONAL ANTIDROGAS

.....

Lic. MANUEL ALEJANDRO PORTILLO
Director de la UOC
SENAD

Avda. Fndo. de la Mora Nº 2998 c/ Avda. De la Victoria
Sitio Web: www.senad.gov.py
E mail: uoc@senad.gov.py
Teléf.: (+595 21) 559 248 – 554 585